

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

23454 MADRID

Edicto

El Juzgado de Primera Instancia número 97 de Madrid,

Hace saber: Que en el procedimiento Concurso Consecutivo 721/2019 por auto de fecha 7 de mayo de 2020 se ha aclarado el auto que decretó la conclusión y archivo del concurso.

Madrid, 21 de julio de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, María de los Ángeles Seldas Valle.

ID: A200031185-1